



## CIRCULAR 5

La presente Circular, tiene por objeto poner en conocimiento a las/os Señoras/es responsables Municipales de las Áreas Deportes, Cultura y Tercera Edad, información relacionada con la **Final Provincial de los JUEGOS BONAERENSES 34ª edición**.

La misma se realizará en la ciudad de Mar del Plata del 12 al 17 de octubre próximo.

### ETAPA REGIONAL E INTER-REGIONAL

Esta Etapa deberá estar concluida al **30 de septiembre indefectiblemente**.

### SORTEO DE FIXTURES

El día lunes **6 de octubre** se llevará a cabo el Sorteo de los Fixtures, en las instalaciones de la Subsecretaría de Deportes, a partir de las 09:00 Hs. Dicho sorteo se podrá visualizar vía zoom y los resultados del mismo serán cargados, en el sistema PLENUS.

### CONFORMACION DE LA DELEGACION

A los efectos de la liquidación del Apoyo económico de la Final Provincial se ha contemplado la conformación de la delegación de acuerdo con el siguiente detalle:

<b>DISCIPLINAS DEPORTIVAS JUVENILES</b>		Técnico	Delegado Municipal
ACUATLON		1 c/ 5 participantes	NO
AJEDREZ		1 por Municipio	NO
ATLETISMO		1 c/ 10 atletas	1
		1 por posta	
ATLETISMO DISC. INTELECTUALES		1 c/ 4 atletas	1
ATLETISMO PC Y MOT	silla de ruedas	1 por atleta	
	ambulatorios	1 c/ 4 atletas	
ATLETISMO DISC. VISUALES		Según categoría	
BADMINTON		1 por Municipio	NO
BADMINTON PCD		1 por Municipio	NO
BASQUETBOL		1 por equipo	1 por equipo
BÁSQUETBOL 3 vs. 3		1 por equipo	1
BASQUETBOL 3 vs. 3 (PCD)		1 por equipo	1
BEACH VOLEY		1 por equipo	1
BOCCIA (PCD)		1 por atleta	1
BONAERENSES EN CARRERA		1 por Municipio	NO
CANOTAJE		1 c/ 5 participantes	NO
CESTOBALL		1 por equipo	1

CESTOBALL 3 vs 3	1 por equipo	1
DEPORTES ELECTRONICOS	1 por Municipio	NO
FÚTBOL 11	1 por equipo	1 por equipo
FUTBOL 7	1 por equipo	1
FÚTBOL 5	1 por equipo	1 por equipo
FUTSAL	1 por equipo	1 por equipo
FUTBOL PLAYA	1 por equipo	1
FÚTBOL TENIS	1 por equipo	1
FÚTBOL (PCD)	1 por equipo	1
GIMNASIA ARTÍSTICA	1 por equipo	NO
GOALBALL	(*) 1 por equipo	NO
HANDBALL	1 por equipo	1 por equipo
HANDBALL PLAYA	1 por equipo	1
HOCKEY	1 por equipo	1 por equipo
JUDO	1 por Municipio	NO
LUCHA	1 por Municipio	NO
NATACIÓN	1 c/ 5 nadadores	1
NATACIÓN (PCD)	Según discapacidad	1
PADEL	1 por pareja	NO
PATIN	1	1
PELOTA	1 por pareja	NO
PESCA	1 por Municipio	NO
RUGBY	1 por equipo	1
SKATE	1 por Municipio	NO
SOFTBOL	1 por equipo	1 o 2
TAEKWONDO	1 c/ 5 participantes	NO
TENIS	1 por pareja/single	1
TENIS DE MESA	1 por participante	NO
TIRO	1 por Municipio	NO
TRASPLANTADOS	1 por Municipio	NO
VÓLEIBOL	1 por equipo	1 por equipo
TRIATLON DE ROBOTICA	1 por equipo	NO

(\*) Los participantes de GOALBALL concurrirán acompañados de la siguiente manera: B1: 1 acompañante por c/u.  
B2 y B3: 1 acompañante cada 2 participantes.

Se contemplará una plaza destinada al Representante Municipal de Deportes.

<b>DISCIPLINAS AREA CULTURA</b>	<b>AREAS</b>	<b>Delegado Municipal</b>
ARTES PLASTICAS	JUV / A. MAYORES	1 c/3 participantes
ARTE CIRCENSE	JUVENILES	
LITERATURA	JUV / A. MAYORES	
SOLISTA VOCAL	JUV / A. MAYORES	
COCINEROS BONAERENSES	JUV / A. MAYORES	
FOTOGRAFIA	JUV / A.MAYORES	
FREESTYLE RAP	JUVENILES	
MALAMBO	JUVENILES	
STAND UP	JUVENILES	
VIDEO MINUTO	JUVENILES	
CONJUNTO DE CUMBIA	JUVENILES	1 por grupo
DANZA FOLKLORICA	JUV / A.MAYORES	1 por pareja
DANZA TANGO	JUV / A.MAYORES	1 por pareja
ROCK	JUVENILES	1 por grupo
TEATRO	JUV / A.MAYORES	1 por elenco
DANZA FOLKORICA (PCD)	PCD	1 por pareja + 1 acompañante
DANZA TEATRO PCD	PCD	1 por elenco + 1 por participante
DIBUJO PCD	PCD	1
FOTOGRAFIA (PCD)	PCD	1
MALAMBO PCD	PCD	1
NARRACION (PCD)	PCD	1
PINTURA (PCD)	PCD	1
SOLISTA VOCAL (PCD)	PCD	1

Se contemplará una plaza destinada al Representante Municipal de Cultura

<b>DISCIPLINAS DEPORTIVAS A. MAYORES</b>	<b>Técnico</b>	<b>Delegado Municipal</b>
AJEDREZ Y DAMAS	NO	1
BOCHAS	NO	1
BONAERENSES EN CARRERA	NO	1
CAMINATA	NO	1
COREOGRAFIA	1	1
FUTBOL TENIS	NO	1
NATAACION	NO	1
NEWCOM	1 por equipo	1
ORIENTACION	NO	1
PADEL	NO	1



PELOTA	NO	1
PENTATLON	NO	1
PESCA	NO	1
SAPO	NO	1
TABA	NO	1
TEJO "A" y "B"	NO	1 por categoría
TENIS	NO	1
TENIS DE MESA	NO	1
BURAKO	NO	1
CHIN CHON	NO	
ESCOBA DE 15	NO	
LOTERIA	NO	
MUS	NO	
TRUCO	NO	

Se contemplará una plaza destinada al Representante Municipal de T. Edad.

**MÉDICO:** Se contemplará en cada Delegación 1 MEDICO por municipio, el cual deberá asistir a la reunión de acreditación a realizarse el día 12 de octubre a las 15:00 Hs. En C.E.F. N°1 – Salón de Pesas.

Será obligatoria la presencia del médico de la delegación, ya que la atención primaria en los hoteles en que se alojen correrá por cuenta del mismo. La acreditación será requisito ineludible para que los responsables médicos de cada Municipio puedan realizar asistencia a los participantes intracompetencia y la cobertura de sus prescripciones.

**PRENSA:** Se contemplará una plaza para un (1) periodista por municipio, pudiendo ser cronista, fotógrafo o camarógrafo indistintamente.

### **APOYO ECONOMICO**

El apoyo económico a los municipios, será el siguiente:

Alojamiento y comida: \$ 65.000 por día x 5,5 días

Traslados a Mar del Plata:  
 micro: \$ 2.100 por km.  
 traffic: \$ 1.050 por km.



Transporte interno de delegaciones:

micro: \$ 45.000 por día x 5 días.

traffic: \$ 22.000 por día x 5 días.

### **ARRIBO Y ACREDITACION DE DELEGACIONES MAR DEL PLATA**

Las delegaciones deberán acreditar su presencia en la ciudad de MAR DEL PLATA el día 12 de octubre, entre las 09:00 y las 12:00 Hs. en el Sector Acreditación de Delegaciones, ubicado en el acceso al Estacionamiento del Estadio Minella, presentando la planilla que se adjunta como Anexo 1.

También se recepcionará la solicitud de certificados para profesores de los municipios que se adjunta como Anexo 2.

### **CENTRO OPERATIVO**

Estará situado en las instalaciones del Hotel NH Provincial, Bvard. Marítimo 2466 local 69 y funcionará de 08:00 a 20:00 hs.

### **ACREDITACION PARTICIPANTES DEPORTES – JUVENILES y PCD**

Todas las disciplinas acreditarán en las instalaciones del C.E.F. n°1 el día 12 de octubre en el horario de 11:00 hs. a 14:00 hs.

### **ACREDITACION PARTICIPANTES DEPORTES – ADULTOS MAYORES**

Todas las disciplinas acreditarán en las instalaciones del HOTEL PROVINCIAL (ingreso por rambla) el día 12 de octubre en el horario de 11:00 hs. a 14:00 hs.

### **ACREDITACION PARTICIPANTES BONAERENSES EN CARRERA**

Se realizará el día 15 de octubre en instalaciones del C.E.F. N° 1 (Pasillo cancha de Paleta):  
de 9:00 hs. a 11:00 hs. REGIONES de 1 A 8  
de 15:00 hs. a 17:00 hs. REGIONES de 9 A 16

### **ACREDITACION PARTICIPANTES CULTURA – JUVENILES, ADULTOS MAYORES y PCD**

Las disciplinas TEATRO, DANZA TEATRO PCD y STAND UP acreditan en la sala PAYRO (CEF N°1) el día 12 de octubre de 11:00 hs. A 14:00 hs..

Todas las demás disciplinas acreditan en el Teatro Auditorium en el mismo horario



**NOTA:** La acreditación de los participantes se realizará con la Lista de Buena Fe debidamente firmada y sellada por las autoridades que figuran en la misma, juntamente con la Planilla de Autorización y Salud firmada en original.

Ningún participante será autorizado a competir sin la presentación de la Planilla de Autorización y Salud (ORIGINAL) debidamente cumplimentada este requisito implicará la imposibilidad de competir al participante en cuestión.

En el caso de los acompañantes de las disciplinas individuales de Adultos Mayores, éstos también deberán presentar la Planilla de Autorización y Salud.

### **ACREDITACION de PRENSA**

El Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires informó que durante los primeros días de octubre se precisará, a través de los canales oficiales, cómo se desarrollará ese proceso. Quienes deseen suscribirse al mailing de prensa pueden solicitarlo a [prensamdcba@gmail.com](mailto:prensamdcba@gmail.com).

### **REUNION TECNICA**

DISCIPLINA	DIA	HORA	LUGAR	ESPACIO
TEATRO y DANZA TEATRO PCD	12-oct	14 hs:	C.E.F. Nº 1	TEATRO PAYRO
DANZA TANGO Y FOLKLORICA	12-oct	14 hs:	TEATRO AUDITORIUM	SALA PIAZZOLA
SOL.VOCAL Y MALAMBO	12-oct	14 hs:	TEATRO AUDITORIUM	SALA PIAZZOLA
CUMBIA	12-oct	14 hs	TEATRO AUDITORIUM	FOYER

### **DOCUMENTACION**

La documentación permitida para la competencia en estos Juegos Bonaerenses será:

- ✳ DNI actualizado.
- ✳ DNI a través de la app "Mi Argentina"
- ✳ NO SE PERMITIRÁ FOTO DEL DNI EN CELULAR

En aquellos casos que los participantes deban realizar la actualización del DNI, los mismos tienen una vigencia de 1 año luego de su fecha de vencimiento.

A los que tengan su DNI en trámite, se les permitirá acreditar su identidad con:

- ✳ Copia de la partida de nacimiento.
- ✳ Foto actualizada.
- ✳ Constancia de DNI en trámite.
- ✳ TODO CERTIFICADO POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE



También podrán acreditar su identidad con Pasaporte vigente y constancia de domicilio.

Se sugiere que aquellos participantes que posean Obra Social, concurren con la credencial o foto de la misma.

### **TOLERANCIA**

Únicamente en el primer horario de cada jornada, habrá un lapso de 15 (quince) minutos de tolerancia para el inicio de la competencia, contado desde la hora fijada para el comienzo. Una vez superada esa tolerancia se sancionará con la pérdida de puntos del evento en cuestión.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

Día 12 16:00 hs.	Acto Inaugural (Animación desde 14:00 hs.)	Playón de Las Toscas
Día 13 21:00 a 24:00 hs.	Fiesta PCD	Polideportivo Islas Malvinas
Día 14 21:00 a 24:00 hs.	Fiesta A. Mayores -	Polideportivo Islas Malvinas
Día 15 18:00 hs.	Acto de Cierre	Playón de Las Toscas

### **SEGURIDAD EN PLAYA**

Se requiere tener especial cuidado con la concurrencia de los participantes a las playas, ya que la presente Final se desarrolla fuera de la temporada de verano.

### **PATIN**

Las músicas deberán ser cargadas al siguiente formulario:  
<https://forms.gle/Y6uHESLmQbKAXbJYA>

Chequear que el archivo se encuentre etiquetado con las siguientes especificaciones:

- 1- Nombre y apellido del/la patinador/a
- 2- Categoría y eficiencia correspondiente a los Juegos Bonaerenses 2025
- 3- Nombre del Municipio al que representa

**Tiempo límite de recepción día 6 de octubre.**

Recordar que la declaración de elementos para la final es la de Juegos Bonaerenses y deberá presentarse por duplicado.

Sin otro particular, los saludamos con la mayor consideración.

LA PLATA, 9 de septiembre de 2025.

**EUGENIO ACHINELLY**  
Director de Juegos Bonaerenses

**CRISTIAN CARDOZO**  
Subsecretario de Deportes